

## SUSCRIPCIONES

Trimestre..... 1'50 pesetas.  
Semestre..... 3 »  
Extranjero, año. 8 »  
Número atrasado 0'25 »

Publicación semanal.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Pago adelantado.

# TRIBUNA PÚBLICA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

En 1.ª plana, 0'75 ptas. línea.  
En 2.ª idem, 0'50 idem.  
En 3.ª idem, 0'25 idem.  
En 4.ª idem, 0'10 idem.  
Comunicados a presios convencionales.  
REDACCIÓN: PLAZA DE CAPUCHINAS, NÚM. 2  
Teléfono 89.  
Toda la correspondencia al Director  
**D. FIDEL DOMÍNGUEZ**

## AFIRMACIÓN DEL BLOQUE

JULIO  
C. creciente.  
16  
Sábado.  
N. S. del Carmen.

No, no era posible que el Parlamento cerrara sus puertas, hondamente impresionada todavía la conciencia pública al ver pospuesto al interés de todos á mezquinos y particularísimos intereses. ¿Qué triunfo entonces para Necedal, implacable Mefistófele del régimen parlamentario!

Pero la luz se hizo; brisas purificadoras oxigenaron el enrarecido ambiente de la Cámara popular. De las jornadas de escándalo, producido por la tala de los montes públicos, el *trust* en perspectiva para monopolizar el impuesto sobre los alcoholes, la sentina sin fondo de las deudas, por suministros, de Ultramar, que asqueaba á los más avezados en el análisis de semejantes impurezas, borróse hasta el ingrato recuerdo...

Obra fué de las ideas tal milagro, sublimadas en el crisol de la elocuencia. Habló Salmerón de la legalidad de la lucha por los principios. Su autorizada palabra, como onda sonora, se extendía, se extendía llegando á las conciencias y á los corazones. El austero repúblico personificaba la consecuencia, la abnegación, toda una época de nuestra historia, los días luminosos de la democracia, proclamada y promulgada desde el Sinaí de las Constituyentes.

Y al conjuero del apóstol republicano, respondió grandilocuente y enardecido Canalejas para afirmar que prevalecerá el espíritu de la Constitución del 69 en los próximos días del gobierno liberal democrático, protestando terminantemente del pacto con Roma, ominoso Convenio que no llegará á sancionarse.

Y Moret, estimulado por el ambiente de triunfo, sumó sus declaraciones de viejo liberal, para afirmar el bloque de las izquierdas, que de hoy más será poderoso dique contra el atávico remanecimiento de ideas que pasaron.

El Jefe del actual gobierno, anonadado por la abrumadora realidad, vió el abismo en que muy pronto ha de hundirse y ni siquiera pudo esclarecer su verdadero criterio acerca de la legalidad é ilegalidad de los partidos.

Llega la buena nueva en los críticos instantes en que un doctrinario elocuente aniquilaba con su retórica las últimas energías, las esperanzas últimas de un pueblo que ansia vivir y prosperar bajo un régimen francamente democrático.

## En justa defensa

### Al Sr. Gobernador.

Sr. Director de TRIBUNA PÚBLICA.

Muy señor mío: Ruégole se digne insertar en el ilustrado y popular periódico, que Ud. tan dignamente dirige, estas cuatro líneas.

Años há tengo el honor de conocer al Sr. Gobernador, por cierto que me fué simpática su personalidad, y siempre vi en él un perfecto caballero: tanto es así, que de las muchas veces, (digo muchas porque no han sido dos ó tres, sino varias), que he tenido necesidad de acudir á su despacho para asuntos relacionados con la Sociedad, no me parecía estar ante la primera autoridad civil de la provincia, sino con un amigo.

El día 3 del presente llegó á Toledo el Presidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas del pueblo de Villamiel y después de saludarnos le pregunté: «¿Y qué trae de particular Manuel?» A lo que me contestó: «Que venía á denunciar un abuso de un particular del pueblo. Es consuetudinario en Villamiel el dar á los obreros, y hasta se estipula por un contrato, dos libras de pan para el día, como ración; y todos los patronos tienen costumbre de decir al panadero: «de esta fanega tiene Ud. que sacar 34 panes de á dos libras», que es lo justo; pero este otro le dice: de esta fanega tiene Ud. que sacar 40 panes ó á veces más; y así resulta que le falta á todos los panes tres cuarterones y algo más, y para justificarlo ante el Sr. Gobernador, me he tomado la molestia de traer un pan para que lo pese él mismo.» Contestación mía: «No dejes de ir, para que sienta la mano á un, no estafador, á un...» Nos despedimos, y al siguiente día le interrogo: «¿Se avistó Ud. con el Sr. Gobernador?» Y me dijo: «Sí; allí se ha quedado con el pan, anotando el nombre del panadero.»

Y cuál no sería mi sorpresa cuando supe que Manuel Puñal había sido detenido y encarcelado en el pueblo, y que á las veinticuatro horas salió conducido por cuatro parejas de la benemérita para la cárcel de la cabeza del partido, que lo es Torrijos. En este intermedio vienen á Toledo dos vecinos de Villamiel y les pregunto: «¿Qué delito ha cometido Manuel para haberle detenido y encarcelado?» Y me contestan: «Ninguno, el haber denunciado al Sr. Gobernador lo del pan. Porque ese que roba los tres cuarterones de pan á sus obreros es nada menos que el cacique del pueblo: un tal Téllez, cuyos dos hijos el uno es Juez municipal, y el otro Concejal, y el Secretario del Municipio sobrino carnal. ¿De manera que no hay justicia para Manuel?»

Comprendo que no la haya en el pueblo, porque todo queda en casa, pero supongo que el Sr. Gobernador recuerda el discurso pronunciado por el Sr. Maura el día 9 de Diciembre de 1902, siendo entonces Ministro de la Gobernación, á los Gobernadores de provincia, antes de tomar éstos posesión de sus cargos. Por si le olvidó se lo recordaré yo; dice así:

«Los Gobernadores, para cumplir su misión propia, necesitan no supeditarse á ellas ni alistarse en las filas de combatientes, aunque éstos sean adictos al Gobierno, aunque estén capitaneados por altísimas personalidades políticas. Tienen otro oficio y de esta manera véis que, haberos desligado de su influencia, no significa que se le haya desconocido. Habéis de ser en cada provincia mantenedores de la autoridad suprema, amparo de todo derecho, servidores de la Justicia, jueces del campo en las contiendas de partidos y bandos, sin que vuestro color y vuestra divisa os aparte del desvelo incesante para que se cumplan por quien quiera y siempre las leyes; una entidad, en fin, superior á todo partido y á toda lucha. Sois el Gobierno mismo que, sin ser indiferente, para todos ha de guardar idéntico respeto al derecho al promover el bien público según sus peculiares convicciones y su significación. Esto se relaciona con una colección de cosas muy diversas que se confunden bajo un sólo nombre: lo que se llama «Caciquismo». Hay diversas clases de caciquismo: hay caciquismos sórdidos, desalmados, muy semejantes al bandolerismo, y con ser tan vituperable y bochornosos quedan exonerados de por sí, y nada he de decirlos para estimular vuestra rectitud y alentarlos á su extirpación vigorosa é implacable. Mas existen otros que también suelen denominarse «Caciquismos» tan diferentes de aquéllos como que las personas que los ejercen son verdaderos mártires de su patriotismo y civismo, no obstante lo cual, este «Caciquismo» que apellidamos honrado, denota una honda dolencia de fe política nacional, y necesita remedio urgente y merece algunas advertencias para su tratamiento. Retraídas muchas personas cuyo ascendiente social les llama á intervenir en las cosas públicas; retenidas en la paz de sus hogares, esquivando las inclemencias de la vida pública, escarmentadas ó desengañadas por los ejemplos que presenciaron ó padecieron, dejan desiertos los lugares de sus naturales asientos. No cuentan con su asistencia ni con su consejo la autoridad que representa al Estado; no utiliza sus prendas el interés procomunal, y quedan aislados, contados, escasos ejemplares de una colectividad numerosa formada por la oligarquía social de cada provincia ó cada pueblo. Aquellos pocos que se ocupan de los asuntos de los ciudadanos, parece

que han usurpado y quieren monopolizar lo que en verdad les entregan los que se ausentan; resultan individualizadas las relaciones de gobernantes y gobernados; se acostumbran todos á respetar partícipes, cuando no denominadores de la autoridad, á los que no rehuyen la acción de la política, y también esta enfermedad se llama «Caciquismo», no obstante la gran diferencia entre lo uno y lo otro.»

Sr. Gobernador: cumpliendo al pie de la letra el discurso ó consejo de su Sr. Jefe, sería más respetado y apreciado por todas las personas sensatas que aman la justicia y la verdad; que eso es en concreto la substancia del discurso del señor Maura. Aunque tarde, reconozca V. S. su debilidad, interponga su valiosa autoridad y lleve la paz y la alegría á esa familia y saque de la cárcel á ese obrero honradísimo, que no ha cometido otro delito que el denunciar un hecho que castiga el Código, como es el robo.

Dos palabritas para el cacique. No le conozco personalmente, pero comprendo lo que será; con seguridad que estará gozando y amenazando á la familia de Manuel Puñal; con seguridad que esta familia no cesará de llorar pidiendo justicia; pero el cacique de Villamiel, Téllez, será como todos: un hombre perverso, un hombre que no tiene conciencia de sus actos, un ser inútil á la Sociedad, que sólo sirve para sembrar odios, rencores, desesperación y lágrimas. Pues no olvide este adagio: *No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla.*

No son los partidos políticos los llamados á hacer que desaparezca el caciquismo ó á su extirpación, como dice el Sr. Maura. Nosotros, los trabajadores, somos los que tenemos, los que acabaremos con él. Y si no, al tiempo.

Hoy me dicen que Puñal ha solicitado audiencia para preguntar el motivo de su detención, pues al cabo de los ocho días, no sabe por qué se le ha detenido... Esto es intento, esto no ocurre en ningún país civilizado.

Gracias mil, Sr. Director, anticipadas, y queda de Ud. su afectísimo y s. s. q. s. m. b.,  
PEDRO BAEZA.

Toledo y Julio 12, 1904.

La carta que precede, expresiva protesta que honra al digno Presidente de Sociedades Obreras de Toledo, compañero Baeza, merece ser leída con detenimiento y atendidas sus generosas indicaciones.

## EL CARTEL DE LA FERIA

Merece aplaudirse sin reserva, por su notable obra al joven, pintor Enrique Vera, autor del cartel de la feria y festejos de Toledo.

Unido el trabajo al colorido tan delicado que supo imprimirle su autor, reúne la circunstancia de salirse de lo vulgar, porque este cartel no representa, como la generalidad, un lance del toreo ó un torero en traje de luces, sino otra cosa más nueva, más bonita y más elegante; representa la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario, en nuestra Catedral, habiendo trasladado al lienzo el simpático Vera, hasta el más pequeño detalle, y al pie de la verja una hermosa mujer que simboliza la imperial ciudad, ofreciendo á la Virgen una rama de laurel y sosteniendo en su brazo derecho el libro del Arte.

El lema con que el artista envió su cuadro al concurso, es el siguiente:

*La hermosa Toledo os brinda la paz y la gloria.*

Enviamos nuestra enhorabuena al joven é inspirado artista por el triunfo obtenido en el concurso y, especialmente, por su preciosa obra, que merece toda clase de elogios, sintiendo únicamente la escasa retribución de su artístico trabajo.

## Centenario del Quijote

Nuestro querido colega *El Eco Complutense*, importante periódico de Alcalá de Henares, publica en el número del domingo un extenso artículo ocupándose, con preferencia, de lo que la Junta Central del centenario del *Quijote* tiene proyectado para dicha ciudad, como es la restauración de la Capilla del Oidor, donde fué bautizado Cervantes, creación de un museo-biblioteca cervántica y construcción de un grupo escolar.

Laméntase en dicho artículo no se haya acordado por la Junta Central dedicar un grandioso monumento al sin par Cervantes.

El expresado periódico publica un bonito grabado representando el proyecto de restauración de la Capilla del Oidor, debido al notable pintor Sr. Laredo.

A los cervantistas dirige *El Eco Complutense* una sentida petición, en súplica del envío de obras de Cervantes y trabajos que hagan referencia á sus obras, con destino al museo-biblioteca en proyecto.

El Director del periódico, nuestro amigo D. Francisco Huerta, hace donación de cuanto tiene referente al particular, y por nuestro conducto suplica á todos le remitan cuanto gusten, de lo cual irá dando cuenta, y en su día hará entrega al repetido museo-biblioteca cervántica.

## DONATIVOS EN METÁLICO

La Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales, de esta ciudad, deseando favorecer en lo posible á la clase proletaria, en sesión del día 10 de los corrientes, acordó conceder 200 pesetas distribuidas en cuatro lotes de 50 cada uno para auxiliar á otras tantas personas verdaderamente pobres y necesitadas de usar agnas minero-medicinales.

Los que crean reunir condiciones, pueden dirigir instancia acompañada de certificación facultativa al Sr. Presidente, en la inteligencia de que este señor se reserva el derecho de reclamar cuantos informes crea necesarios acerca de cuantos puedan ilustrar sobre la veracidad y justicia de la petición y de los solicitantes, los que si no reúnen condiciones, serán excluidos, y con los que se crean en igualdad de circunstancias, si exceden del número de lotes, se procederá á un sorteo para designar los que serán agraciados.

La fecha de admisión de solicitudes será hasta el 31 de Julio último.

Es plausible la generosa conducta del Centro de Artistas, que hace pocos días entregó, también para fines benéficos, al Cardenal Sancha, la cantidad de 1.000 pesetas, y ha contribuido á la realización de la próxima feria con un donativo de pesetas 1.150 en metálico.

## Importante.

El Director de «Tribuna Pública» marchó á Cercedilla y Pontevedra, dejando encargada la dirección de este periódico á D. José Romasanta y Charro.

## Colonia Escolar.

### EN MARCHA

Este laudable y filantrópico proyecto es ya un hecho, merced á la actividad de su Comisión organizadora, y muy particularmente de su digno Presidente el Sr. Hoyos, con el apoyo moral y material del Ayuntamiento y el personal del Alcalde y Tenientes de Alcalde y de los Concejales Sres. Besteiro, Palacios y Conde que hicieron personalmente la colecta de una gran parte de los fondos, realizando visitas domiciliarias al vecindario que ha respondido cual cumple á los nobles sentimientos de este pueblo.

Por acuerdo de la Comisión, los señores Maestros de las Escuelas municipales remitieron lista de los niños de aspecto más enfermizo, los cuales fueron luego sometidos al examen de los Médicos de la Beneficencia y del Sr. Ruano, Médico é individuo de la Comisión, y en vista del resultado de este examen y previa la información de pobreza hecha por la Comisión, fueron designados los que han de gozar de los beneficios de la Colonia Escolar, que son veinte, y cuyos datos antropométricos fueron tomados por el señor Hoyos, tan completos y exactos como era de esperar de la competencia científica y la actividad que en todo pone el distinguido Profesor del Instituto.

Del primer Distrito lo solicitaron nueve, y fueron propuestos por este mismo orden: Mariano Gómez, Saturnino Gutiérrez, Lorenzo de Andrés y Escauro Fessi, y suplente Juan Hernández.

Del segundo Distrito fueron propuestos: Julián Díaz, Ignacio Rodríguez, Francisco Espinosa y Eulogio Pérez, y suplente Gregorio Arriaga.

Del tercer Distrito fueron designados: Ricardo Sánchez, Tomás Villaverde, Tomás Martín Bermejo, Jacinto Montea-gudo, Juvenal Cánovas y Félix Ballesteros, y suplentes Agapito Utesa y Luis García Carpiñero.

Del cuarto Distrito fueron propuestos: Faustino Ruano, Mateo Alonso, Epifanio Rodrigo, Nicolás Benito, Máximo Dominguez y Juan Sánchez, y suplentes Plácido Gómez y Antonio González.

Van además niños colonos de pago.

La Colonia sale el domingo 17 para Santander, en cuya playa permanecerán un mes, y va dirigida por los señores D. Domingo Vaca, designado para la del Museo Pedagógico; D. Bernabé Fernández, Profesor de primera enseñanza, y bajo la inspección del Sr. Hoyos, que reside en Reinosa.

## EN EL PALACIO ARZOBISPAL

El miércoles último se celebró en el Palacio Arzobispal una reunión magna, á la que asistieron las Autoridades civiles y militares, Presidente de la Audiencia, Juez de Instrucción, Delegado é Inspector de Hacienda, Coroneles de la Academia y Colegio de Huérfanos, Presidente del Centro de Sociedades Obreras y diecisiete Presidentes más de otras tantas Sociedades que se hallan afiliadas á dicho Centro, representación del Comercio é infinidad de personas, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Presidió esta reunión el Eminentísimo Purpurado, teniendo á su derecha al Sr. Presidente de la Audiencia, y á su izquierda al Sr. Gobernador militar de esta plaza.

El Sr. Cardenal dió las gracias á todos por haber acudido á su llamamiento, y dijo que éste era para que le expusieran su opinión respecto al proyecto de un patronato para los obreros.

Manifiesta que para este fin se celebró una reunión que no fué tan numerosa

como ésta, y en ella se nombraron dos comisiones.

El Secretario de la Junta anterior, señor Cabareda, da lectura al acta de la sesión anterior.

También son leídas las bases para establecer el protectorado, pero como con una sola lectura no basta para compenetrarse bien del asunto, el Sr. Cardenal, dice: «se imprimirán, dejando en cada folio una columna en blanco para que todos puedan consignar las observaciones que estimen pertinentes.»

Se nombró una Junta de Gobierno, con el carácter de interina, para los trabajos preliminares de Patronato, y que es la siguiente:

Presidente, D. Antonio Reus; Vicepresidentes, D. Luis Bello y D. Arturo Relanzón; Secretario, D. Gregorio Ledesma; Tesorero, D. Gregorio López; Contador, D. José María Sevilla; Vocales, don José de los Infantes, D. Clemente Ballesteros, D. Victorino Gullón, D. Mariano Santamaría, D. Gregorio Hernández, D. Cosme Moreno, D. Victoriano Medina, D. Manuel Tovar, D. Pedro Hijos, D. Manuel Castaños y dos obreros cuyos nombres, hasta no ser autorizados y elegidos por sus compañeros, se ignoran.

El Sr. Ruano, Presidente de la Sociedad de Amigos del País, hace varias consideraciones sobre el estado social.

El Sr. Reus da las gracias por haber sido elegido Presidente y promete hacer todo cuanto de su parte esté por llevar á cabo esta idea.

Más de dos horas duró esta importante reunión á la que asistieron unas doscientas personas.—Esor.

## PUBLICACIÓN

Verdaderamente espléndido é interesante resulta el último número de *MERCURIO, Revista Comercial Ibero Americana*, que acaba de publicarse.

Su texto va firmado por ilustradas y competentes firmas desarrollando temas tan interesantes como podrá apreciarse por el siguiente

### SUMARIO:

El aislamiento entre la América del Norte y la América del Sur, *F. R.*—La evolución del Socialismo, *E. Sanz Escartín.*—Los alcoholes ante la opinión y la prensa, *Eduardo Vincenti.*—España y Rusia, *S. Muquerza.*—La Hulla, *G. Martínez Sierra.*—¡.....!, El Granizo, «Els Vells», El Comercio, *José Puigdollers y Maciá.*—VII Congreso Agrícola Catalán-Baleár, *José Zulueta.*—Exposición regional de Córdoba, *C. R. J.*—Escuela Naval de Comercio.—Propaganda Comercial.—El nuevo Presidente de la República Argentina.—La Voluntad, *Tomás Carretero.*—Crónica Española, *Salvador Canals.*—Crónica Argentina, *R. Monner Sanz.*—Crónica Internacional, *S. Pérez Triana.*—Notas de América.—Noticias generales.—Sección Financiera, *A. C.*

Profusión de grabados de actualidad adornan su texto, y en su sección de anuncios se revela una dirección verdaderamente artística, así por la disposición de los mismos, como por los originales que inserta.

Acompaña, además, el número que nos ocupa, un hermoso cartel del laureado artista Sr. Graner, tirado á varias tintas.

## AVISO

Como desde el 1.º de Julio se hallan á la venta en todos los estancos las nuevas libranzas de la prensa, rogamos á nuestros suscriptores nos hagan el envío de fondos por medio de dichas libranzas, por la comodidad y economía que proporcionan.

## GUÍA DEL AGRICULTOR

### Selección de semillas.

Se acerca la recolección, mejor dicho, se está en plena recolección. Es uno de los momentos más oportunos y más adecuados para ejecutar cierta práctica agrícola de capital importancia y que está en capital abandono. ¿Sabéis cuál es esa práctica? ¡La selección de semillas!

Hace ya algún tiempo, con ocasión del Congreso Agrícola de Segovia, un ingeniero agrónomo muy notable y muy práctico, el Sr. Cascón, recomendaba esta práctica y citaba, entre otros, estos resultados elocuentes, que recomiendo al lector: Longitud media de la espiga con semilla sin selección, centímetros..... 11  
Idem id. la misma seleccionada..... 22  
Número de granos de una espiga sin seleccionar..... 27  
Idem id. del mismo trigo con semilla seleccionada..... 47

¿No bastan estos datos para convencer á cualquiera de la influencia decisiva que la selección de semilla tiene en el desarrollo del trigo? ¡Casi se duplica la producción de cada planta!

Pero ya me figuro la pregunta. ¿Cómo hacer sencillamente esa selección? ¡Nada más fácil!

Al hacer la siega tomad las mejores espigas, las más cuajadas y llenas, las mejor conformadas; Separad luego de esas espigas los granos del centro, desechad los demás que son menos robustos, que están peor nutridos, que tienen menos vigor vegetativo. ¿Es esto difícil? ¡No por cierto! Seré algo entretenido, pero nada más, y ya se sabe que «no hay atajo sin trabajo».

De esa manera se obtiene una cantidad de semilla selecta; poca cantidad ciertamente; más estas cosas se comienzan por poco. Conservad esa semilla para sembrarla cuando llegue el momento en un terreno de primera clase, bien labrado, bien limpio, bien abonado. Sembrad ahora con cuidado, con mucho cuidado, dejando entre cada semilla una distancia de 20 á 25 centímetros, y los resultados serán admirables. El año próximo se dispondrá de semilla selecta, semilla excelente, con poco gasto para aplicarla á siembra ordinaria. ¿Puede imaginarse práctica más sencilla?

Si siguiendo de este modo varios años se regenerarán algunas variedades de trigo indígena, hoy poco productivas. Como se ve, la selección es bien fácil de hacer, y en cuanto á los resultados, son indudables. Labradores, ¡cuidad un poco más de las semillas!

### Maíz cristal.

La Granja Agrícola de la Coruña ha adquirido una nueva variedad de maíz á elevado precio y vendiendo no pocos obstáculos.

Se denomina *maíz cristal*.

Habrá de someterse á idénticas experiencias que las clases de tanta fama han alcanzado en gran parte de España desde que se hicieron públicos los notables resultados que ofrecieron las minuciosas experiencias hechas en aquel establecimiento de experimentación.

El *maíz cristal* es una variedad tan notable por su alta producción, que los ingleses suelen darle el nombre de *non plus*. Es completamente transparente y de grano pequeño y sumamente duro.

Al que ofrezca garantías de cultivarlo con esmero y enviar una muestra de lo recolectado, se le facilitará gratuitamente una pequeña cantidad de este maíz.

## INFORMACIÓN OBRERA

Una comisión del Centro de Sociedades Obreras de Toledo, se personó en Madrid para solicitar el apoyo de D. José Canalejas contra las amenazas de los Alcaldes de algunos pueblos del distrito de Torrijos, como lo comprueban los sucesos de Villamiel y Alvarreal de Taju. Nuestro ilustre Jefe y amigo queridísimo, abrumado por ineludibles y perentorios trabajos, prometió, luego que sus tareas lo consintiesen, atender las justas demandas de las clases trabajadoras.

En la carta que á continuación insertamos, el Sr. Canalejas se dispone á entrar en campaña, dirigiéndose con tal objeto al Presidente del Centro Obrero toledano, para que le suministre los indispensables pormenores de las arbitrariedades cometidas.

Llega en buena hora el Sr. Canalejas, pues su intervención evitará seguramente un conflicto.

«Sr. D. Pedro Baeza.

Muy estimado señor mío y amigo: Coincidió la llegada á Madrid de una comisión de ustedes, con preocupaciones de familia y mis trabajos, de muchas horas, en favor de la producción vitícola, cuyos representantes no me dejaban un momento.

Después he preguntado por ustedes y no he tenido el gusto de averiguar noticia ninguna. Como yo deseo amparar sus derechos y ofrecer á ustedes la modesta protección que esté á mi alcance, les escribo directamente para que me transmitan sus observaciones y me den cuenta de la marcha del asunto.

Considérenme siempre como su más atento amigo seguro servidor, que su mano besa, *José Canalejas.*»

\*\*\*

El paro de braceros en Gerindote se solucionó satisfactoriamente.

Trabajadores y patronos llegaron á un acuerdo, sin intervenciones oficiales, y las faenas de la recolección en el término de aquel pueblo continúan con la más perfecta normalidad.

\*\*\*

Con buen acierto se ha desistido de celebrar un mitin en Rojas, para protestar de la conducta de los monterillas con los trabajadores del campo.

Y decimos con muy buen acuerdo, por que no está la Magdalena para tafetanes.

Y la prudencia debe estar siempre de parte del más cuerdo.

Merece sinceras felicitaciones el Centro obrero por la sensatez con que procede en los difíciles momentos actuales.

\*\*\*

Ya supusimos que eran inexactos los informes que publicó *El Heraldo Toledano*, vulgar papelucho del «prestigioso» D. Julian Monipodio.

Según claramente se deducía del suelto á que nos referimos, en la reunión que días pasados se verificó en este Palacio Arzobispal, por iniciativa del Eminentísimo Cardenal Sancha, preparatoria de la junta magna verificada el miércoles 13, se trató nada menos que de constituir una coligación de propietarios frente á la de las Sociedades Obreras de resistencia.

Sabe ya todo el mundo que lo que allí se proyectó fué constituir un Patronato de obreros, con Caja de ahorros, Centro instructivo, etc., etc.

Así es como se forjan odios que ahonden diferencias para que surjan los inevitables prejuicios sectarios.

Por algo enviamos muy enhoramala al tal papelucho, que tiene la desfachatez de afirmar que se anticipó á nuestros propósitos, al retirarle el cambio.

Y en efecto; aquí están sus tres números últimos, servidos en concepto de mutua correspondencia, que nosotros hemos roto por juzgarle indigno de la honrosa beligerancia periodística.

## Jornadas Municipales

### SESIÓN DEL DÍA 13 DE JULIO

Asistieron los Sres. Muro, Conde, Hernández, Solás, Palacios, Gómez Gutiérrez y B. J. rano, presidiendo Benegas.

Es aprobada el acta de la anterior é inmediatamente se da lectura á una moción sobre abastecimiento de aguas presentada por el Concejal señor Hoyos.

Por no hallarse presente su autor se acuerda pase á la Comisión correspondiente para su estudio.

El Sr. Salvadores, Médico de la Beneficencia municipal, solicita un mes de licencia, siéndole concedida.

El dictamen de la Comisión de ferias, proponiendo los festejos con que ha de celebrarse la del año actual, se aprueba.

El Sr. Solás hace uso de la palabra en nombre de dicha Comisión, y dice no ha sido posible hacer más de lo que se ha hecho, pues el presupuesto para este fin era muy reducido, y gracias á las subvenciones que el Centro de Artistas é Industriales y la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo han otorgado, se ha podido ampliar el programa.

Termina proponiendo dar las gracias á ambas Sociedades y que un representante de cada una de ellas asista al reparto de premios á los ganadores, y á las bandas que tomen parte en la retreta anunciada.

A instancia del Sr. Bejerano se hace una observación en un número de los festejos, el de la carrera de sacos, y es que los que en ella tomen parte, sean mayores de quince años.

Las proposiciones de los Sres. Solás y Bejerano son aprobadas.

Es leído el veredicto del Jurado que entendió en el concurso de carteles para la feria, y se acuerda dar un voto de gracias á los señores que le han formado.

Instancia de D. Andrés Silva solicitando se le conceda alguna cantidad para comprarse un aparato ortopédico.

Se le conceden cien pesetas.  
A las nueve y cuarto terminó esta sesión que, á mi juicio, ha sido una de las más pacíficas de la temporada.

INFORMES VARIOS

**Hurto.**—En Puebla de Montalbán Mariano López ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez por haber hurtado cuarenta haces de cebada propiedad de D. Julián Martín, vecino de dicha villa.

**Robo.**—Miguel Alejo Aribé denunció ante el cabo de la Guardia civil de Alcaudete á Maximina López como autora del robo de 600 pesetas efectuado en su casa.

La Maximina ha sido detenida.

**Detención.**—En Casar de Escalona fué detenido Eladio Muñoz de 33 años de edad, casado, de oficio labrador, por haber interceptado la línea telegráfica de Madrid á Badajoz.

**Vacantes.**—Médico Titular de Sonseca con 1.000 pesetas anuales; Médico Titular de Mesegar con 300 pesetas anuales; Farmacéutico Titular de Romeral con 500 pesetas anuales.

**Academia.**—En breve empezará á funcionar nuevamente la antigua Academia preparatoria para carreras militares que dirige D. Cesáreo Sáenz Escartín, con la cooperación de otros distinguidos Profesores.

Para más detalles dirigirse á dicho señor, Bajada del Pozo Amargo, 3 y 5.

**Veraneo.**—Nuestro distinguido amigo D. Emilio Grondona y su respetable familia, salieron el martes para San Sebastián, donde piensan pasar la temporada veraniega en el precioso chalet que poseen en la Concha.

**Defunción.**—Víctima de traidora enfermedad ha fallecido D. Mariano Sánchez Villanueva, persona muy estimada de cuantos le trataban.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su atribulada familia.

**Caída.**—En la mañana de ayer tuvo la desgracia de sufrir una caída en la

Plaza del Ayuntamiento, Celestino Pérez, causándose heridas leves en la cara y manos.

En estado satisfactorio fué trasladado á su domicilio.

**Joven fugado.**—Sotero López Manco, de 14 años de edad y de oficio zapatero, se ha fugado de su casa, en Torrijos, por contrariarle sus padres la idea que tenía de ser torero.

**Atropello.**—En la noche de ayer fué atropellado por los caballos que conducían dos soldados de la Academia, el niño Francisco Martín, siendo curado por el Médico forense de varias heridas en la cara y conmoción cerebral.

**Riña.**—En Val de Santo Domingo riñeron, por cuestiones del trabajo, Simón de la Rúa y Valentín y Federico Calatayud, resultando con heridas leves los tres.

**Robo de metales.**—El Sr. Coronel de la Fábrica de Armas ha descubierto un robo de metales, que según se dice, viene haciéndose hace tiempo en dicho Establecimiento.

Hasta el presente se encuentran detenidas más de treinta personas que se hallan complicadas en el suceso, habiéndose nombrado un Juez militar para instruir el proceso.

ALBUM DE «TRIBUNA PÚBLICA»

El Señor de la Isla.

LETRAS AUSTRIACAS

El Señor de la Isla que hay en el Sud, nos dijo la leyenda que narraban sencillos pescadores, á la luz del hogar, bajo su tienda: en la Isla dorada, donde perfuman como abiertos pomos ricas gomas y verdes cinamomos; en la Isla silente, donde al canto de límpida corriente, brillan las gemas de color suave, hubo un extraño morador: un ave. De pies en la ribera su pico de marfil descogollaba la más alta palmera, cuando sus alas, rojas

como sangriento caracol de Tyro, turbaban el murmullo de las hojas al revolver en el ambiente puro lentas, pesadas, flojas, asemejaban nubarrón oscuro.

De día siempre oculta bajo las ramas, al caer la tarde posábase del mar en las orillas, donde mezclaba el viento del ave rara el aflautado acento y el olor de las algas amarillas. Sacando la cabeza, los delfines amadores del canto, llegaban de los últimos confines en cortelado coro, y al golpe musical de sus aletas cruzaban por el piélago saetas, chispas doradas y plumajes de oro.

Así vivió los siglos. Indiscreto el ojo de la humana criatura no la midió, violando la espesura: el naufrago, tan solo, que de sus antros lóbregos Eolo arrojó sin piedad, tal vez la oyera cantando en la ribera el morir de una tarde silenciosa...

Cuando por vez primera llevó su leño un ágil navegante á la Isla distante, se puso el ave á contemplar á solas lo triste de la estela en las intactas olas donde flotaba la dormida vela, y subiéndose al ápice de un monte vió por última vez el horizonte de su playa querida, de su Isla desierta, y, las alas enormes desplegadas, con grandes voces de dolor ahogadas llenó la inmensidad, y cayó muerta.

STEFAN GEORGE

cascada de fuego que de lo alto cae: tiene mucho de oriental y no poco de andaluz: en un punto de la línea dorada que marca la cinta del camino se eleva el macizo irregular del ventorro; á lo largo del frente que da á la carretera, avanza marcando un cuadro de sombra en el polvoriento suelo, el enrejado leñoso tapizado de yedra: ese es el toldo más fresco y agradable que se conoce: como que el hombre ha puesto en su confección bien poca cosa.

El lujo y el refinamiento han encontrado refugio á las llamaradas de la luz natural, bajo esas telas festoneadas con vistosas grecas, que ostentan en el centro artísticos monogramas y adornan los patios de las moradas de los ricos.

Los pobres se contentan con menos y consiguen lo mismo.

En el campo, un trozo agujereado de lona, con unas cañas por berlingas, constituyen el *sombrojo* esa característica defensa de nuestros campesinos en los caliginosos días del verano: á su sombra duerme el gañán la siesta, y allí repone las perdidas fuerzas con la sobria colación que sus recursos le permiten.

El toldo es ya hoy *artículo* necesario, porque la moda lo ha impuesto: en las vías importantes de las grandes poblaciones puede verse la línea irregular formada á todo lo largo de las paredes por las parduscas telas que forman como dosel á los establecimientos.

El gran enemigo del toldo es el viento, que suele jugarle muy malas pasadas: diríase que el sol, enfurecido porque le regatean sitio donde besar á la tierra, le encarga al viento que le sirva de vengador.

El toldo es al verano lo que la capa al invierno. Con el uno y la otra se pueden desafiar los rigores de la temperatura.

No falta más sino... poder disponer de ellos cuando nos hacen falta.

LUIS DE CÁDIZ

MOSAICO

Más grandezas se deben á la disimulación, que al valor.

QUEVEDO.

Hay vicios que la miseria de los hombres respeta más que la virtud.

LAMARTINE.

El gran punto de la educación es el de predicar con el ejemplo.

TURGOT.

—Aquí me tienen ustéas con tóo el «zable» dentro del cuerpo, y más firme que un guarda cantón—decía un soldado andaluz.

—Pero hombre, ¿cómo es posible?

Pues ná que lo he vendido y me lo he sorbió en aguardiente.

Cablegrafían á las principales Agencias de Europa, que el Jurado de la Exposición Universal de San Luis, inspirándose en un elevado criterio de justicia, acordará conceder el gran premio de honor al café torrefacto de *La Estrella*.

El mundo entero aplaude tan sabia resolución.

De venta en la Confitería de

ANGEL BARROSO  
ARRABAL, 24, TOLEDO

BOCHETO

LUZ Y SOMBRA

El toldo es de los países alegres, donde el sol muéstrase tan enamorado de la tierra, que casi la ahoga á fuerza de caricias.

El toldo es el refugio improvisado contra la

Admirároule también al buen Tomás los rubios cabellos de las genovesas, y la gentileza y gallarda disposición de los hombres, la admirable belleza de la ciudad, que en aquellas peñas parece que tiene las casas engastadas como diamantes en oro. Otro día se desembarcaron todas las compañías que habían de ir al Piamonte; pero no quiso Tomás hacer este viaje, sino irse desde allí por tierra á Roma y á Nápoles, como lo hizo, quedando de volver por la gran Venecia, y por Loreto á Milán y al Piamonte, donde dijo D. Diego de Valdivia que le hallaría, si ya no los hubiese llevado á Flándes, según se decía. Despidióse Tomás del capitán de allí á dos días, y en cinco llegó á Florencia, habiendo visto primero á Luca, ciudad pequeña, pero muy bien hecha, y en la que mejor que en otras partes de Italia son bien vistos y agasajados los españoles.

Contentóle Florencia en extremo, así por su agradable asiento como por su limpieza, suntuosos edificios, fresco río y apacibles calles: estuvo en ella cuatro días, y luego se partió á Roma, reina de las ciudades y señora del mundo. Visitó sus templos, adoró sus reliquias y admiró su grandeza; y así como por las uñas del león se viene en conocimiento de su grandeza y ferocidad, así él sacó la de Roma por sus despedazados mármoles, medias y enteras estatuas, por sus rotos arcos y derribadas termas, por sus magníficos pórticos y anfiteatros grandes, por su famoso y santo río, que siempre llena sus márgenes de agua, y las beatifica con las infinitas reliquias de cuerpos de mártires que en ellas tuvieron sepultura: por sus puentes, que parece que se están mirando unas á otras, y por sus calles que con sólo el nombre cobran autoridad sobre todas las de las otras ciudades del mundo: la vía Apia, la Flaminia, la Julia, con otras de este jaez.

ron camarada, departieron de diversas cosas, y á pocos lances dió Tomás muestras de su raro ingenio, y el caballero las dió de su bizarría y cortesano trato; y dijo que era capitán de infantería por su Majestad, y que su alférez estaba haciendo la compañía en tierra de Salamanca: alabó la vida de la soldadesca, pintóle muy al vivo la belleza de la ciudad de Nápoles, las holguras de Palermo, la abundancia de Milan, los festines de Lombardía, las espléndidas comidas de las hosterías: dibujóle dulce y puntualmente el aconcha patrón, pasa acá manigoldo, venga la macarela, li polastri, é li macarroni: puso las alabanzas en el cielo de la vida libre del soldado, y de la libertad de Italia; pero no le dijo nada del frío de las centinelas, del peligro de los asaltos, del espanto de las batallas, de la hambre de los cercos, de la ruina de las minas, con otras cosas deste jaez, que algunos las toman y tienen por añadiduras del peso de la soldadesca, y son la carga principal della. En resolución tantas cosas le dijo, y tan bien dichas, que la discrección de nuestro Tomás Rodaja comenzó á titubear, y la voluntad á aficionarse á aquella vida que tan cerca tiene la muerte.

El capitán, que D. Diego de Valdivia se llamaba, contentísimo de la buena presencia, ingenio y desenvoltura de Tomás, le rogó que se fuese con él á Italia, siquiera por curiosidad de verla, que él le ofrecía su mesa, y aun si fuese necesario su bandera, porque su alférez la había de dejar presto. Poco fué menester para que Tomás aceptase el convite, haciendo consigo en un instante un breve discurso, de que sería bueno ver á Italia y Flándes, y otras diversas tierras y países, pues las luengas peregrinaciones hacen á los hombres discretos, y que en esto á lo más largo podía gastar tres ó cuatro años, que añadidos á los pocos que él tenía,

# SOCIEDAD DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

DE

## EL PROGRESO AGRÍCOLA

Resuelve las consultas que se dirijan á *El Progreso Agrícola y Pecuario* por sus suscriptores, y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación:

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas.  
Medición, tasación y proyectos de construcción de edificios rurales, casas de labor, bodegas, molinos de aceite, establos, etc.

Maquinaria agrícola.—Elección é instalación.  
Industrias rurales.—Fabricación de aceites, vinos, azúcares, alcoholes, féculas, quesos, mánecas, etc. Implantación y dirección de estas industrias.

Obras hidráulicas.—Nivelación.—Proyectos de construcción de canales de riego.—Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular.—Alumbramientos de aguas.—Saneamientos de terrenos.—Aprovechamientos de marismas.—Riegos de fincas.—Valoración de estas obras.

Explotación de fincas rústicas.—Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas.—Plan de cultivos.—Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.  
Análisis químico de tierras, abonos, aguas, aceites, vinos, remolachas y demás materias agrícolas.—Trazado de «Planos agrónómicos.»

Consultas sobre todos los puntos relacionados con la producción vegetal y animal. Enfermedades de las plantas y medios de combatirlas.—Enmiendas.—Estudio de la fertilidad de las tierras; abonos más convenientes, en clase y cantidad.—Maquinaria.—Cultivos más apropiados, etc., etc.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación, se resuelven gratuitamente á los suscriptores de *El Progreso Agrícola*.

A todo el que desee hacer huso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios.

Toda la correspondencia al Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*

**D. SERGIO DE NOVALES**

Hileras, 8, principal, Madrid.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Carreras especiales civiles y militares

DIRIGIDA POR

**Don Antonio Álvarez y Redondo**

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

**DON MIGUEL ROMERO DE TEJADA**

Ingeniero de Caminos.

Con la cooperación de D. Anronio Bar-daxi, Comandante de Infantería, D. Enrique Moreno, Capitán de Infantería y otros distinguidos Profesores pertenecientes á las diversas especialidades.

Para detalles dirigirse al Director D. Antonio Alvaaz y Redondo, calle del Instituto, 25.—Toledo

### CONFITERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATES

DE

**SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ**

TENDILLAS, 3.—PUERTA LLANA, 4

TOLEDO

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos para cuantos encargos se confíen.—También se sirven pasteles, postres, vinos, licores anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

## DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

de

# C. Herrera

(SUCESOR DE G. FRUTOS)

Gran surtido

en

drogas de todas clases.

Colores y barnices.

Especialidad

en

jabones, esencias y polvos

para

tocador.

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Comercio, 32 y 34

TOLEDO

### RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 del pasado, ha correspondido el regalo de esta Red al Banco de España, que figura en la lista de abonados con el número 042, igual á las tres últimas cifras del 1.042, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

### UN TOALLERO

del establecimiento de D. Mariano Ortiz, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Todos lo saben de fijo á donde vive Garijo, y que tiene buen calzado bien cosido y bien clavado.

Harinas de toda clases: de trigo, patatas, arroz y maíz.—Garbanzos judías, lentejas y demás viandas.—Granos: Trigo, cebada y algarroba.—Semillas: Se proporcionan todas las simientes, lo mismo de hortalizas que jardinería.—Alpargatería: Hay de todas clases y precios.—Cordeletería: Fábrica desde la más gruesa hasta la guita más fina.—Para los pajaritos: Cañamones, alpiste, mijo yn abina.

LA CASA DE TODOS

ZOCODOVER, 10, JUNTO AL CAFE IMPERIAL

### Tribuna Pública.

PUBLICACIÓN SEMANAL

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ

REDACCIÓN:

PLAZA DE LAS CAPUCHINAS, 2.—TELÉF. 89

TOLEDO

Subscripción.—Trimestre, 1'50 pesetas.—Año, 6 pesetas.—Número 10 céntimos.—Atrasado, 25.—Pago adelantado.

ANUNCIOS PERMANENTES

Por uno de cuatro centímetros de ancho por dos y medio de alto, en cuarta plana, 30 reales trimestre, ó sea 13 inserciones consecutivas. Anuncios sueltos en cuarta plana, línea 10 céntimos.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales.

### IMPRENTA

DE LA

**VIUDA DE LARA**

POSTES, 9 Y 12

TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

### 6 El Licenciado Vidriera.

no serian tantos que impidiesen volver á sus estudios: y como si todo hubiera de suceder á la medida de su gusto, dijo al capitán que era contento de irse con él á Italia; pero había de ser con condición que no se había de sentar debajo de bandera, ni poner en lista de soldado, por no obligarse á seguir su bandera. Y aunque el capitán le dijo que no importaba ponerse en lista, que así gozaría de los socorros y pagas que á la compañía se diesen, porque él le daría licencia todas las veces que se la pidiese.

—Eso sería,—dijo Tomás,—ir contra mi conciencia y contra la del señor capitán, y así más quiero ir suelto que obligado.

—Conciencia tan escrupulosa,—dijo D. Diego,—más es de religioso que de soldado: pero como quiera que sea, ya somos camaradas.

Llegaron aquella noche á Antequera, y en pocos días y grandes jornadas se pusieron donde estaba la compañía, ya acabada de hacer, y que comenzaba á marchar la vuelta de Cartagena, alojándose ella y otras cuatro por los lugares que les venían á mano. Allí notó Tomás la autoridad de los comisarios, la comodidad de algunos capitanes, la solicitud de los aposentadores, la industria y cuenta de los pagadores, las quejas de los pueblos, el rescatar de las boletas, las insolencias de los bisoños, las pendencies de los huéspedes, el pedir bagajes más de los necesarios, y finalmente la necesidad casi precisa de hacer todo aquello que notaba y mal le parecía.

Habiase vestido Tomás de papagayo, renunciando los hábitos de estudiante, y púsose á lo de Dios es Cristo, como se suele decir. Los muchos libros que tenía los redujo á unas Horas de Nuestra Señora, y un Garcilaso sin comentario, que en las dos faldriqeras llevaba. Llegaron más presto de lo

### Miguel de Cervantes Saavedra.

7

que quisieran á Cartagena, porque la vida de los alojamientos es ancha y varia, y cada día se topan cosas nuevas y gustosas.

Allí se embarcaron en cuatro galeras de Nápoles, y allí notó también Tomás Rodaja la extraña vida de aquellas marítimas casas, adonde lo más del tiempo maltratan las chinches, roban los forzados, enfadan los marinos, destruyen los ratones y fatigan las maretas. Pusieronle temor las grandes borrascas y tormentas, especialmente en el golfo de León, que tuvieron dos: que la una los echó en Córcega, y la otra los volvió á Tolón, en Francia. En fin, trasnochados, mojados y con orejas llegaron á la hermosa y belísima ciudad de Génova, y desembarcándose en su recogido mandrache, después de haber visitado una iglesia, dió el capitán con todos sus camaradas en una hostería, donde pusieron en olvido todas las borrascas pasadas, con el presente gaudemus. Allí conocieron la suavidad del treviano, el valor del monte frascón, la ninerca del Asperino, la generosidad de los dos griegos Candía y Soma, la grandeza del de las cinco viñas, la dulzura y apacibilidad de la señora Garnacha, la rusticidad de la chéntola, sin que entre todos estos señores osase parecer la bajeza del romanesco. Y habiendo hecho el huésped la reseña de tantos y tan diferentes vinos, se ofreció de hacer parecer allí, sin usar de tropelía ni como pintados en mapa, sino real y verdaderamente, á Madrigal, Coca, Alaejos, y á la imperial más que real ciudad, recámara del dios de la risa: ofreció á Esquivias, á Alanis, á Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla, sin que se olvidase de Ribadavia y de Descargamaria. Finalmente, más vinos nombró el huésped, y más les dió que pudo tener en su bodegas el mismo Baco.